

LOTA, 08 de Febrero e 2011
DECRETO N° **319**

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO

en sesion Ordinaria de fecha 01 de Febrero de 2011, certificado N° 70 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2011.

c) D.F.L. 1 del 2006 de

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa -
lidad

DECRETO

Aprueba Modificacìon Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2011.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
31	02	004	372	Const. Alcantarillado A Lluvias y Paviment. Pobl. Bannen	10,000
TOTAL					10,000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES \$
31	02	004	999	Otros	10,000
TOTAL					10,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



ELINETT CINTHIA WOLFF RIOSECO
ALCALDE (S)



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL

HHVC

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo